

Municipio F



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA 42
DEL DÍA 3 DE
NOVIEMBRE
2021**



Montevideo, a los 3 días del mes de Noviembre de 2021, siendo la hora 9:35 se reúne en Sesión Ordinaria el Gobierno del Municipio "F" en el salón del Club Atlético Los Gorriones.-

ASISTENCIAS

ALCALDE: Juan Pedro López.-

BANCADA PARTIDO INDEPENDIENTE

TITULARES: Katrin Gómez, Edinson Dos Díaz.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Amalia Almeyra, M.^a Gimena Vidal.-

SUPLENTES: Matilde Palermo, Ricardo González.-

SECRETARIA DE ACTAS: Lucía Vázquez Álvarez.-

Municipio F

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 41.-

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Pide sea anexada la carta que presento en la sesión pasada al Acta.-

Funcionaria Lucía Vázquez

Se le responde que sera anexada a la misma como había solicitado.-

- Se aprueba por unanimidad de presentes.-

ASUNTO 3: PREVIOS.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Pide se lleve mayor control de los asuntos pendientes de las actas de Gobierno.
Consulta por el expediente de la feria especial y la nota de Preto e Branco.

Funcionaria Lucía Vázquez

El expediente de la feria especial sera incorporado a la sesión próxima.

Alcalde Juan Pedro López

La nota de Preto e Branco sera tratado hoy como Asunto 12.

Concejal Municipal Ricardo González

Entrega notas:

El Club Primavera, por la que solicita maquina niveladora. Se procede a la lectura de la nota. La misma se anexa al final de la presente acta.

La Comisión Administradora de la Casa del Vecino, realizo nota por hechos de inseguridad. La Directora del Ccz9 ya realizo gestiones. Balearon persona en la puerta, intentan mantener una reunión con responsables área seguridad, comisario e la zona y MIDES.

Municipio F

Padres y Vecinos del Jardín N.º 401, sita en Cno. Al Paseo de la Española entre Tolón y Argos, piden señalización de tránsito.

La candidata a Concejala Vecinal, Eva Soria presento documentación en el Municipio, para que su vivienda funcionara como circuito de votación. No tuvo respuesta favorable y quiere saber el por que.

Alcalde Juan Pedro López

Se recibe las notas presentadas y recuerda que las mismas siempre deben tener las firmas de los solicitantes para darles tramite.

No tenemos niveladora, en caso de acceder a lo solicitado debemos contratar.

Con respecto al tema de inseguridad, a las 16 horas robaron los cables de la casa del vecino. En el fondo hay una situación de familias, complicadas. La comisaria esta al tanto.

La solicitud de señalización se remitirá a la IM por ser de su competencia.

Con respecto a lo de la Sra. Eva Soria, la Comisión Electoral decidió no hacerlo en las casas. Menos si es una candidata. En el periodo pasado hubo mala experiencia, quejas por una casa, que genero dificultades. Desde ese momento decidió no hacerlo en viviendas, si en lugares públicos, centros culturales, clubes deportivos, escuelas, etc.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Como candidata no corresponde.

Consulta si cuando hay sesiones pueden venir vecinos como oyentes.

Alcalde Juan Pedro López

Es una asamblea publica, no pueden intervenir, salvo que se les brinde el uso de la palabra. En el caso que se produzcan distorsiones se debe retirar.

Para año próximo se puede armar planillado de las sesiones en territorio para que se le comunique a los vecinos.

Concejal Municipal Ricardo González

Ya pedí FUNSA, para hacer una sesión allí. Aún no tengo respuesta.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Con respecto al realojo de a lado de la biblioteca, como bancada del FA lo vamos a plantear en la IM.

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Es un padrón tubular, teniendo tantos lugares en el Municipio para hacer el realojo, no comparto que se realice allí. Ese espacio es para algo cultural para la zona o una placita. De esto nos enteramos hace 20 días, fue una fue decisión de la IM.

Vamos a invitar a las arquitectas que realizaron la presentación de ese realojo, para que participen en una sesión o a Sebastián Moreno de la División Tierras y Hábitat, para que nos den respuestas. Ese lugar se podría haber usado para otras cosas.

Concejala Municipal Matilde Palermo

A Sebastián lo habían convocado desde la coordinadora del FA, pero no pudo asistir. También tenemos viviendas con deudas que la IM podría utilizar para los realojos.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Me llevo mensaje de vecino de Jardines del Hipódromo por señalización en esquina peligrosa, mas aun en horario ingreso escolar. Esta allí también el Instituto de Ciegos. En Novara y Rafael.

Alcalde Juan Pedro López

Que presenten carta para iniciar formalmente un expediente.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Dicen que ya iniciaron expediente. No tiene el numero.

Concejal Municipal Edinson Dos Díaz

En Aparicio Saravia y Albert Einstein, en la sub estación de UTE, limpiaron la cañadita, pero por la parte de atrás dejaron la mugre.

Concejal Municipal Ricardo González

Los vecinos de Juana de América consultan por gestión de limpieza de cancha de fútbol.

Concejala Municipal María Gimena Vidal

Es en Sta. Teresa. Tiran la mugre para ahí

Municipio F

Alcalde Juan Pedro López

Es un predio privado, deben intervenir ellos.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Hasta que no se haga el realojo de Chacarita eso no va a cambiar.

Alcalde Juan Pedro López

El realojo es para el otro lado, queda pendiente una parte muy importante.

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

INFORMACIÓN SOBRE REUNIONES DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS.-

Concejala Municipal Matilde Palermo

Mañana jueves, se hará la recorrida por el bañado a las 13 horas. Hay locomoción?

Concejala Municipal Katrin Gómez

Tenemos locomoción, 2 camionetas. Fabiana esta organizando.

Alcalde Juan Pedro López

Mañana a las 15:30 tengo reunión en los Los Tréboles, invitaron a todas las autoridades, por tema seguridad. Lo organiza la IM.

El 26/11, a las 19 horas se realizará la rendición anual al Gobierno Municipal y a Autoridades. Sera en Sala Lazaroff. No confundir con la instancia de Cabildo.

Invitare formalmente a Marcos Presa.

Invite a mi sector político, muy importante que inviten al suyo, para mostrar lo que hicimos.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Por mail se les envió a todos las bases del concurso de tenencia responsable.

En la reunión de Línea 2, Rita dio sugerencias. Se realizaran plaquitas, llaveritos.

Las castraciones se encuentran paradas, por tema de papeles.

Nos llego la compra de la mesa para cirugías.

Municipio F

Concejala Municipal Katrin Gómez

El Martes 9/11 a las 15 hs. comienza el 4to Encuentro de Economía Solidaria, en la Plaza del Intercambiador Belloni. Se invita a que el Gobierno Municipal participe.

Concejala Municipal Matilde Palermo

¿Se puede organizar instancia de adopción?

Alcalde Juan Pedro López

Hablalo con Mariana del Ccz9.

Concejala Municipal Amalia Almeyra

Con Santiago participamos de la reunión de Mdeo. Rural. Estuvo buena, fue productiva. Planteamos realizar nosotros una reunión con nuestros productores.

Se repite el tema de los impuestos por cambio zona rural a urbana, la tenencia de la tierra, la problemática sigue siendo la misma. No hay definición clara dado que los emprendimientos están al lado de asentamientos, lo que desestimula la producción en nuestra zona, y en otras zonas de Mdeo. Santiago realizo punteo de la reunión que se pasara a todos luego.

Alcalde Juan Pedro López

Al año de gestión quiero proponer que dado que hubieron compañeros que estuvieron al firme en las comisiones como la de CRECE, Sala Lazaroff, Líneas, Mdeo Rural, dar posibilidad de rotación, si así lo quieren.

Me parece justo, para dar posibilidades de participar a otros Concejales.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Consulta en que quedo el tema de la reparación de las veredas por Av. José Belloni.

Alcalde Juan Pedro López

Ya se decidió la intervención, sera realizado con el presupuesto que nos ha devuelto la IM.

Municipio F

ASUNTO 5: EXP. N° 2021-3310-98-000651:NOTA DEL MOV. NACIONAL DE USUARIOS DE LA SALUD PUBLICA Y PRIVADA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F previo a resolver sobre el particular solicita se adjunte información referente al solicitante, así como donde funciona el mismo.

Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N° 9, para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 6: EXP. N° 2018-3310-98-001029: SOLICITUD DE INSPECCIÓN POR INUNDACIÓN DE LA FINCA UBICADA EN PANTALEON PEREZ 5146 ESQ RAVIGNANI.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, el pase al Ayudante Tecnológico Máximo Blardoni para informe.

En el caso de que las obras no hayan sido realizadas, dar pase a la sesión para su resolución.-

ASUNTO 7: EXP. N° 2021-3310-98-000014: SOLICITUD DE PAVIMENTACIÓN PARA LA CALLE VICENTE BASSO MAGLIO ENTRE HUNGRÍA Y BVAR. APARICIO SARAVIA.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, su pase al listado de nuestros compromisos de gestión.

Pase al Servicio Centro Comunal zonal N° 9 para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. N.° 2021-3310-98-000545: SOLICITUD DE BAÑOS QUÍMICOS PARA FERIA UBICADA EN LA CALLE LACIO ENTRE AV. JOSÉ BELLONI Y BV. APARICIO SARAVIA

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, para mejor proceder, mantener reunión con la Asociación de Feriantes a los efectos de ampliar.

Dicha coordinación sera realizada por el Concejal Municipal Ricardo González.

Pase a plazo hasta la realización de la reunión.-

Municipio F

ASUNTO 9: EXP. N.º 2021-7310-98-000024: SOLICITUD DE VENTA CALLEJERA - FLORISTA - SILVIA HERNÁNDEZ C.I. 3548892-8.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de se elija nueva ubicación dado que la solicitada es inviable.
Pase a Inspector Pablo Fernández a los efectos de sugerencia de posible ubicación.-

ASUNTO 10: EXP. N.º 2020-7315-98-000047: SOLICITUD PUESTO DE VENTA CALLEJERA MARIA CORBO C.I. 3717282-0.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes, dado que la ubicación sita en José de Bejar 2848 se encuentra muy congestionada, se elija nueva ubicación.
Pase a Inspector Pablo Fernández a los efectos de sugerencia de posible ubicación.-

ASUNTO 11: EXP. N.º 2021-5231-98-002797: SUGERENCIA DE INSTALACIÓN DE RAMPAS PARA USO DE SKATERS EN EL ESPACIO PÚBLICO UBICADO EN HUMBERTO PITAMIGLIO Y CALLE 6. FORM: 11143-2021.-

Reunido en la sesión ordinaria del día de la fecha, del Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de presentes
pase al Arq. Asesor Silvio Raimondo a los efectos de incorporar presupuesto de la intervención.
Cumplido vuelva a sesión para su resolución.-

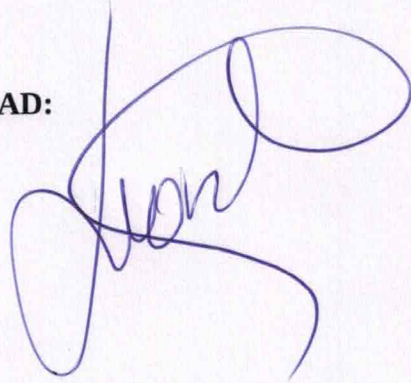
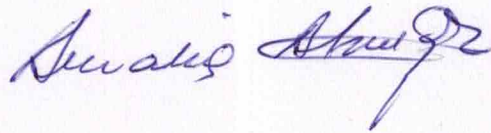
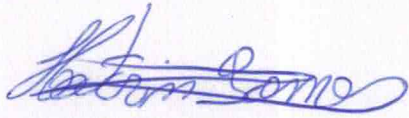
ASUNTO 12: EXP. N.º 2021-0512-98-000014: NOTA PRESENTADA POR LA ESCUELA DE SAMBA IMPERIO PRETO E BRANCO.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha, el Gobierno del Municipio estudiada la presentes solicitud, por unanimidad de presentes manifiesta no poder acceder a lo solicitado.
No se tienen recursos a los efectos de ser destinados a este tipo de apoyo. Asimismo, generaría un precedente, que nuestro Municipio no podría asumir.
Comuníquese a los solicitantes.-

Municipio F

Finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F". quedando la próxima para el día 10 de noviembre de 2021 a las 9 am.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA DE CONFORMIDAD:



Municipio F

Finalizada la sesión ordinaria del Gobierno Municipal, se recibe a autoridades el Club Atlético Los Gorriones

Vicepresidente Sr. Daniel Halegua

Secretaria Sra. Mónica Tabarez.

clubatleticologorriones@gmail.com

Agradecen ser recibidos

Preocupaciones:

1. 2018 participamos del PP, que lo ganamos. Hemos estado desde esa fecha presentando toda la documentación requerida. Estamos a la espera porque esta trancado el expediente. Era para un gimnasio multifunción. Por el cambio del dólar hubieron demoras. Saber como esta.
2. El espacio detrás de la cancha con juegos saludables, esta en mal estado con juegos rotos y alguno robado. Ver la posibilidad de colocar tejido.
3. La cancha es el único lugar de entrenamiento que poseemos, tenemos 12 categorías para entrenar. De 18 a 21:30 horas son los entrenamientos. Necesitamos otro espacio para cancha alternativa. Puede ser de la mitad del tamaño de la que tenemos. Podría ser el espacio ocupado en Buyo y Espíritu Nuevo, seria un punto clave porque no se alejan de la barriada. Puede ser otro espacio publico. Otra posibilidad es la placita de Manga, que esta abandonada.
4. Presentan nota por familia en situación compleja. El Club apoya con canasta alimenticia, no tiene mas que asignación familiar. Hicieron gestión ante el MIDES para visita de una Asistente Social, desde febrero no se tiene novedades. Tiene 4 niños, 2 participan de las actividades del club. Estamos todos colaborando.
5. Consultan por cerramiento con muro, si se puede hacer y si el Municipio apoyaría.

Alcalde Juan Pedro López

1. Se buscara información acerca del PP.
2. Con respecto al espacio publico con los juegos saludables, ya el Gobierno lo había tratado como tema y no se le vio inconvenientes que utilizaran los juegos. El tema es que debe quedar librado al uso publico. Dado que ese espacio forma parte de las contrapartidas respecto a la cesión del predio de la cancha, les corresponde el mantenimiento del lugar. Con respecto a los juegos, no fue la IM quien los coloco, pero se puede apoyar en el

Municipio F

mantenimiento y reparación.

3. Primero debemos saber de quien es el predio para ver como seguir.

Concejala Municipal Matilde Palermo

Se podría tener en cuenta también el predio de Lorenzo Batlle Pacheco, detrás del Club Potenza.

Alcalde Juan Pedro López

Ese predio es del MVOT. Aparentemente vienen viviendas para allí. Lo habíamos pedido para realizar una plaza y esa fue la respuesta. Hace años que esta con ese fin y no se ha avanzado.

Se podría ver la posibilidad de una concesión a un año, etc. Cuanto mas deporte en la zona mejor, mejora la limpieza y son actividades para adolescentes que los saca de la calle.

Alcalde Juan Pedro López

4. Lo paso al MIDES.

5.- Lo consultara con el Arquitecto Asesor del Municipio, por la normativa. En cuanto a que el Municipio lo realice, no es posible.